



MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución 211/2023

RESOL-2023-211-APN-MI

Ciudad de Buenos Aires, 05/12/2023

VISTO el Expediente N° EX-2023-142745164- -APN-DGDYL#MI, los Decretos Nros. 59 de fecha 23 de diciembre de 2019, 74 y 79 de fecha 27 de diciembre de 2019, 465 de fecha 5 de agosto de 2022 y 593 de fecha 9 de septiembre de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto N° 59/19 se designó a la Licenciada María Florencia CARIGNANO, en el cargo de Directora Nacional de la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES del MINISTERIO DEL INTERIOR.

Que mediante el Decreto N° 74/19 se designó a la Doctora María Laura MANIN, al señor Pablo Daniel GILES, a la Licenciada María Victoria TESORIERO y al Licenciado Hernán Leandro BRIENZA, entre otros, en los cargos de Subsecretaria de Gestión Administrativa, de Subsecretario de Relaciones Municipales de la SECRETARÍA DE MUNICIPIOS, de Subsecretaria de Asuntos Políticos de la SECRETARÍA DE ASUNTOS POLÍTICOS y de Titular del INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN POLÍTICA de la SECRETARÍA DE ASUNTOS POLÍTICOS del MINISTERIO DEL INTERIOR, respectivamente.

Que por conducto del Decreto N° 79/19 se designó en el cargo de Director Nacional de la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS, organismo descentralizado actuante en la órbita del MINISTERIO DEL INTERIOR al Licenciado Santiago Juan RODRÍGUEZ.

Que por el Decreto N° 465/22 se designó en el cargo de Subsecretaria de Políticas para el Desarrollo con Equidad Regional de la SECRETARÍA DE PROVINCIAS del MINISTERIO DEL INTERIOR a la Doctora Paula Irene ESPAÑOL.

Que por conducto del Decreto N° 593/22 se designó en el cargo de Subsecretario de Relaciones con Provincias de la SECRETARÍA DE PROVINCIAS del MINISTERIO DEL INTERIOR al Contador Público Raúl Ezequiel CLAVERO.

Que los nombrados han presentado la renuncia a sus respectivos cargos, correspondiendo en consecuencia proceder a la aceptación de las mismas.

Que la presente medida se dicta en virtud de lo dispuesto por el artículo 1°, inciso c) del Decreto N° 101 de fecha 16 de enero de 1985.

Por ello,



EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Acéptase, a partir del 10 de diciembre de 2023, la renuncia presentada por la Licenciada María Florencia CARIGNANO (D.N.I. N° 26.681.142) al cargo de Directora Nacional de la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES, organismo descentralizado actuante en la órbita del MINISTERIO DEL INTERIOR.

ARTÍCULO 2°. - Acéptase, a partir del 10 de diciembre de 2023, la renuncia presentada por la Doctora María Laura MANÍN (D.N.I. N° 29.219.375) al cargo de Subsecretaria de Gestión Administrativa del MINISTERIO DEL INTERIOR.

ARTÍCULO 3°. - Acéptase, a partir del 10 de diciembre de 2023, la renuncia presentada por el señor Pablo Daniel GILES (D.N.I. N° 31.124.600) al cargo de Subsecretario de Relaciones Municipales de la SECRETARÍA DE MUNICIPIOS del MINISTERIO DEL INTERIOR.

ARTÍCULO 4°. - Acéptase, a partir del 10 de diciembre de 2023, la renuncia presentada por la Licenciada María Victoria TESORIERO (D.N.I. N° 31.174.902) al cargo de Subsecretaria de Asuntos Políticos de la SECRETARÍA DE ASUNTOS POLÍTICOS del MINISTERIO DEL INTERIOR.

ARTÍCULO 5°. - Acéptase, a partir del 10 de diciembre de 2023, la renuncia presentada por el Licenciado Hernán Leandro BRIENZA (D.N.I. N° 22.042.533) al cargo de Titular del INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN POLÍTICA de la SECRETARÍA DE ASUNTOS POLÍTICOS del MINISTERIO DEL INTERIOR.

ARTÍCULO 6°. - Acéptase, a partir del 10 de diciembre de 2023, la renuncia presentada por el Licenciado Santiago Juan RODRÍGUEZ (D.N.I. N° 25.556.353) al cargo de Director Nacional de la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS, organismo descentralizado actuante en la órbita del MINISTERIO DEL INTERIOR.

ARTÍCULO 7°. - Acéptase, a partir del 10 de diciembre de 2023, la renuncia presentada por la Doctora Paula Irene ESPAÑOL (D.N.I. N° 24.711.083) al cargo de Subsecretaria de Políticas para el Desarrollo con Equidad Regional de la SECRETARÍA DE PROVINCIAS del MINISTERIO DEL INTERIOR.

ARTÍCULO 8°. - Acéptase, a partir del 10 de diciembre de 2023, la renuncia presentada por el Contador Público Raúl Ezequiel CLAVERO (D.N.I. N° 31.440.418) al cargo de Subsecretario de Relaciones con Provincias de la SECRETARÍA DE PROVINCIAS del MINISTERIO DEL INTERIOR.

ARTÍCULO 9°. - Agradécense a los citados funcionarios y las citadas funcionarias los valiosos servicios prestados en el cumplimiento de las funciones que les fueran oportunamente encomendadas.

ARTÍCULO 10.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Eduardo Enrique de Pedro





e. 06/12/2023 N° 99949/23 v. 06/12/2023

Fecha de publicación 06/12/2023

